



Licenciatura: **TURISMO**
 Modalidad: **EJECUTIVA**

Materia: **LEGISLACION TURISTICA**
 Cuatrimestre: **9°.**

Clave: **PE-LTU902**
 Horas: **2**

OBJETIVO:

El alumno conocerá las bases de la legislación turística y la normatividad que rige en la materia, así como la planeación y protección del turismo como actividad socioeconómica generadora de ingresos.

S	CLASE I	CLASE 2
1	ENCUADRE	UNIDAD I BASES CONSTITUCIONALES Y FUNDAMENTOS DE LA ACTIVIDAD 1.1.- Turismo y derecho
2	1.2.- Regulaciones	UNIDAD II LA LEY FEDERAL DEL TURISMO Y REGLAMENTACIÓN AFIN Y LA PLANEACION Y PROTECCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LOS ESTADOS. 2.1.- Legislación
3	2.2.- Reglamentos	UNIDAD III 3.1.- Normas
4	3.2.- Plantación	3.3.- Protección
5	UNIDAD IV MIGRACIÓN 4.1.- Conceptos	4.2.- Migración
6	4.3.- Procedimientos	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:

- 1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron)
- 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla).
- 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas.
- 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones.
- 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teoricamente.

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:

1. Exámenes Orales.
2. Exposiciones como Evaluacion.
3. Exposiciones

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.

Trabajos Escritos	10%
Actividades aulicas	20%
Trabajos en plataforma educativa	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7